

# DIARIO DE CORDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

*Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Sección editorial.

### EL AMOR PATRIO

Los partidarios de la ciencia frías lógicas, es decir, de esa colección de principios que no lo son y que si con el tiempo podrán determinar una verdad, haciendo hacer una ciencia tal vez, como nació la química de los delirios de la alquimia, como brotaron otros importantes conocimientos de lo que empezó por aberraciones, los sectarios, detestados, de estos que se empeñan, en elevar a ciencia, pretendiendo sujetar todos los afectos, todas las tendencias y todos los actos del espíritu a la influencia de un órgano determinado, suponen que existe en nosotros uno de estos órganos que designan con el nombre de *habitividad*, y cuya influencia determina ese poderoso e irresistible atractivo, que ejerce en nosotros el lugar en que vimos la luz primera ó aquel en el que recibimos las primeras impresiones, y se deslizaron nuestros primeros años.

Presuponiendo de todas esas hipótesis de la ciencia a que nos referimos, y sin necesidad de recurrir a la existencia del órgano que ella reconoce como causa determinante de este sentimiento, al alcance de todas las inteligencias está, que ese sentimiento es la consecuencia natural de las condiciones de nuestro ser. Nada más natural que esa instintiva inclinación que nos hace volver los ojos con un sentimiento de amor inabstinguible hacia el lugar donde pasaron nuestros primeros años, por que el paso de estos tiene en sí mismo encantos cuyo recuerdo agita siempre nuestro espíritu con una sensación dulcemente melancólica, porque la juventud es la adorable mañana de la vida, porque los lazos que en ella forma nuestro corazón, casi nunca se rompen enteramente, y porque como dijo uno de nuestros inspirados poetas, *cualquiera tiempo pasado fue mejor.*

Dejando a un lado todas estas consideraciones que hemos tomado como preliminar de nuestro artículo, es el caso, que ese sentimiento instintivo de amor hacia el lugar no precisamente donde nacimos, sino donde por primera vez tuvimos conciencia de nuestro ser, ese instinto decimos, de simpatía y amor, es precisamente lo que constituye el sublime sentimiento que se llama patriotismo, y que inspirando eminentes acciones ha dado al mundo tantos héroes.

Pero esto mismo que todos convenimos en considerar una virtud, como en el sentido moral y considerada en abstracto, no es otra cosa que una condición necesaria para el desarrollo de la vida de las sociedades, lo es si, y eminente en cuanto las

condiciones de esa vida lo reclaman, pero deja de serlo, en el momento en que las modificaciones que las conquistas del tiempo imprimen en la vida moral y material de los pueblos la hacen innecesaria, en cuyo caso hasta puede degenerar si se exagera y en un mal gravísimo, en una remora a los adelantos de los pueblos, al progreso de las sociedades, a las conquistas de la civilización.

La prueba de esta verdad está en la vida histórica del mundo, en la vida histórica de las nacionalidades.

El sentimiento de nacionalidad no es precisamente otra cosa que la manifestación de ese otro sentimiento de amor al país. El espíritu de nacionalidad, el orgullo de la patria, los heroicos sacrificios por ella, constituyen hoy a no dudarlo, la más noble de las virtudes cívicas, y sin embargo lo que circunscribiéndonos a nuestro país, entendemos hoy por nacionalidad, lo que nos conducía hoy a realizar todos esos sublimes sacrificios con toda la abnegación que presta ese generoso sentimiento, es lo mismo que hubiera sido, en el siglo doceavo por ejemplo.

Nuestra nacionalidad de hoy está comprendida entre los Pirineos y las columnas de Hércules, nuestra nacionalidad de hoy es España; nuestra nacionalidad de ayer sería Castilla, sería Aragón, sería cualquiera de las distintas nacionalidades en que fué dividida la península, después de la lucha con nuestros africanos dominadores.

Un castellano, un aragonés, un gallego inspirado por ese mismo sentimiento de amor al país, obedeciendo a un deber que creía sagrado, lucharía contra todos los demonios, se hallaría dispuesto a todo género de sacrificios por sostener la integridad de lo que él consideraba su nacionalidad, y animado del natural orgullo patrio, pretendería disputar la supremacía, ni más ni menos que hacemos ahora nosotros con un francés, con un ruso ó con un sueco, sosteniendo esa especie de antagonista pretensión, que existe siempre cuando se trata de distintas nacionalidades.

Ahora bien, eso que entonces era justo, natural, legítimo, y que constituiría una verdadera virtud cívica, sería hoy un germen de antipatías, de emulaciones, de discordias, entre cada una de las provincias de España, que desmembrando nuestras fuerzas, mataría la unidad de acción, de tendencias y de ideas, y haría imposible nuestra marcha de progreso.

Con lo dicho creemos evidentemente demostrado lo que nos propusimos, sobre la manera de considerar el amor patrio.

### Sección oficial.

La Gaceta del 11 contiene un real decreto encargando interinamente al ministro de la Gobernación del despacho de Gracia y Justicia, durante la ausencia del propietario.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Habiéndose encontrado extraviada en la calle de Lineros una mula cuya procedencia se ignora, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a ella se presente en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento a hacer la reclamación correspondiente.

Córdoba 12 de Agosto de 1859.  
Rafael Chaparro.

### Relacion de las fincas adjudicadas por la Junta Superior de Ventas de Bienes Nacionales en la sesion del 9 de Julio.

- Núm. 6 del inventario. Otro id. al sitio de id. término de id. procedente de id. id. por D. José Crespo vecino de Bojalance, en 3100 reales.
- 5. Otro al sitio de id. término de id. procedente de id. id. por don Andrés Daza y Herrera vecino del Carpio, en 3700.
- 4. Otro al sitio de id. término de id. procedente de id. id. por don Francisco del Prado, vecino de id. en 3400.
- 7. Otro al sitio de id. procedente de id. id. por D. Andrés Daza y Herrera vecino de id. en 2350.
- 8. Otro al sitio de id. término de id. procedente de id. id. por el mismo, en 7020.
- 9. Otro al sitio de id. término de id. procedente de id. id. por id. en 2150.
- 3. Otro al sitio de id. término de id. id. id. por id. en 7650.
- 562. Casa sita en la calle de los Huertos de la ciudad de Cabra, procedente del patronato fundado por el señor don Juan Rufino Cuenca Romero, rematada por don Pedro de Torres vecino de id. a quien loco en suerte, en 4600.
- 541. Casa accesoria al Teatro de dicha Ciudad, procedente del hospital de Jesús Nazareno de la misma, rematada por D. Julian Avellan, vecino de id. en 3050.
- 565. Casa calle de los Alamos de id. procedente de la Beneficencia de id. id. por D. José Alcantara Romero vecino de id. en 800.
- 561. Una casa en id. calle del Rio, procedente del patronato del Doct. D. Juan Rufino Cuenca Romero, id. por el mismo a quien loco en suerte, en 3125.

- 542. Casa Teatro en id. calle de Andovalas, procedente de la Beneficencia de la misma id. por D. Manuel Malo de Molina en Madrid, en 50000.
- 567. Casa en id. Plaza de la Constitución, procedente de id. id. por id. en id. en la cantidad de 30200.
- 564. Un molino acenero calle de la Porteria en id. procedente de id. id. por id. en 70000.
- 789. Un pedazo de tierra con monte en el término de id. procedente del caudal de Expositos de id. id. por D. Andrés Lasso de la Vega, vecino de esta capital, en 6700.
- 823. Una huerta en el término de id. procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de id. id. por D. Manuel González, vecino de Cabra, en 10300.
- 833. Un huerto en el término de id. procedente de id. id. por D. Martin Barranco, vecino de id. en 10200.
- 545. Una casa en dicha Ciudad, calle del Hornillo, procedente del patronato de D. Juan Rufino Cuenca Romero, id. por D. Manuel González, en 4968.
- 560. Otra en id. calle Juan Grande, procedente de id. id. por don José Hurtado, vecino de id. en 6000.
- 835. Otra en id. calle de los Huertos, procedente de id. id. por don Rafael Castroverde, vecino de Córdoba, a quien tocó en suerte, en 3850.
- 832. Huerta al sitio de la Fuente de las Piedras, término de id. procedente del hospital de San Juan de Dios y San Rodrigo de id. id. por D. Rafael Ganizo, vecino de Madrid, en 8950.
- 831. Otra en el pago de los Altos, término de id. procedente de id. id. por D. Antonio Morales vecino de Cabra, en 20000.
- 822. Otra partido del camino de Priego, procedente de id. id. por D. Antonio Morales Osuna, en 31100.
- 837. Otra id. término de id. procedente de id. id. por D. Francisco Moreno Blanco, vecino de id. en 14200.
- 847. Un olivar en el término de id. procedente del legado de D. Juan Antonio Serrano, id. por don Juan de Dios Pastor, vecino de id. en 2400.
- 834. Otra huerta en el término de id. procedente del hospital de San Juan de Dios y San Rodrigo de la misma id. id. por D. José Guardado, vecino de id. en 17200.
- 836. Huerta al pago de las Altas, partido de Vado, término de id. procedente de id. id. por D. Antonio José Portocarrero, vecino de id. en 16075.
- 826. Otra al pago de id. término de id. procedente de id. id. por D. Casimiro Prieto, rematante en Cabra, en 8750.

828 Otra al pago de id., término de id., procedente de id., id. por D. Antonio Urbano y Laguna, vecino de id., en 2600.

829 Otra al pago de la Alcantarilla, término id., procedente de id., por D. José Calvo y Guardado, vecino de id., en 30300.

830 Otra al camino del Molinillo, término de id., id., id. por Don Antonio Manchado vecino de id., en 5400.

868 Otra al partido de S. Francisco, término de id., id. hospital de San Juan de Dios de Lucena, id. por D. Andres Ros, rematante en Córdoba, en 10100.

386 Haza al sitio de la estacada de Alsilla, término de Baena, procedente del hospital de Jesus Nazareno de id., id. por D. Manuel Rabadan, vecino de id., en 562.50.

384 Otra al sitio Vega de abajo, término de id., id. del hospital de id., id. por D. Eleuterio Alvarez, vecino de id., en 4100

394 La primera suerte de olivar al sitio del Saltadero del Agua, término de id., procedente de id., id. por D. Lorenzo de Priego de id., en 2700.

387 La segunda suerte de un olivar al sitio del arroyo de Villanueva, término de id., procedente de id., id. por D. Gabino Sancho, vecino de id. en 3160.

387 La cuarta y última suerte del olivar anterior, procedente de id., id. por D. Francisco Antonio Boto, vecino de id., en 3680.

395 La segunda suerte de un olivar al sitio de la Cabezuela de Don Juan, término de id., procedente de id., id. por D. Perfecto Moreno de id., en 2587.

385 Un pedazo de tierra al sitio dehesa de Vela, término de id., id. id., por id. en 1420.

396 La segunda suerte de un olivar al sitio arroyo de la Camacha, término de id., procedente de id., id. por D. Jaime Moreno, vecino de id., en 2936.

389 La tercera y última suerte del olivar nombrado Arquilla del Agua, al sitio detras de la Fuente, término de id., procedente de id., id. por D. Francisco Valenzuela, vecino de id. en 7875.

399 La segunda suerte de id., término de id., procedente id., id. por id., en 7312.

389 La primera suerte de id., id. por id., en 6000.

397 Un pedazo de olivar al sitio de Pedro Baera, término de id., procedente de id., id. por D. Rafael Moral, vecino de id., en 6050.

383 Otro pedazo al mismo sitio, procedente de id., id. por D. Juan Melendez, vecino de id. en 2660.

391 Otro al sitio de Valdejudío, término de id., procedente de id., id. por D. Victor de Prado, vecino de id., en 5072.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

May en breve publicará el diario oficial la organizacion de la nueva seccion de construcciones civiles. Constará esta dependancia, segun parece de dos gefes de seccion, uno como fa-

ultativo y otro administrativo, y el resto del personal se comprenderá tambien de una y otra indole.

La iglesia de Peblete, provincia de Ciudad-Real, se ha hundido hace pocos dias. Aunque este suceso ocurrió en dia festivo, no ocasionó desgracia alguna personal, por haber tenido lugar tres horas antes de la señalada para la celebracion de la misa.

La renta de aduanas ha producido en los seis primeros meses de este año 117.271,394 rs., y comparada esta recaudacion con la obtenida en iguales meses del año anterior, arroja una diferencia de mas á favor del erario en el presente año de catorce millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y seis reales.

La cosecha del vino se presenta este año bastante escasa en casi toda la península: en Orense se ha perdido por completo.

Se decia en Madrid el 10, que el señor Mora, á consecuencia de la contestacion Collantes, y segun indica en su comunicado respondiendo al señor Sanmillan, vendrá á Madrid tan luego como se abran las Cortes, y presentándose al Senado, donde espera salir absuelto, hará en toda forma las revelaciones que ha prometido.

Ha sido nombrado intendente de Palacio en propiedad el Sr. D. José Ibarra, que hasta ahora venia desempeñando dicho cargo en calidad de interino.

Ha llegado á Málaga el Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Scandella, obispo de Antioch, vicario apostólico de Gibraltar.

Se ha presentado en el ministerio de la Gobernacion, una solicitud por D. José Martinez, pidiendo privilegio para poder espendir un medicamento especial para la curacion de tercianas y cuartanas. El especifico, segun dice un periódico, parece ha sido reconocido por la junta de sanidad, y los informes y datos adquiridos confirman su eficacia, si, como nos dicen, en Cataluña se curaron con esta receta mas de seiscientos soldados de las guarniciones, sin contar otras muchas curaciones en distintos pueblos, siendo de esperar, por lo tanto, se conceda al interesado la gracia que pide.

Una carta fecha el 5 en Jerez dice: «Ayer 4, á las tres y media de la tarde, viniendo nuestro amigo D. Antonio Braulio Lopez desde el Rodadero á Jerez, en la dehesa de Juan Herrera, á cuatro leguas de esta, le salieron tres ladrones armados con escopetas. Uno de ellos le dió la voz de alto y de echarse abajo, apuntándole con la escopeta. Nuestro amigo que llevaba una de dos cañones, le disparó hiriéndolo: en este momento los otros dos le hacen fuego, le atraviesan el chaleco y la chaqueta y hieren el caballo que cae al suelo cogiándole la pierna debajo. En esta disposicion, los dos ladrones vienen hácia él con las escopetas vacías; y entonces saca un revolver de cuatro tiros que te-

nia en el bolallo y dispara dos, con lo cual huyen los ladrones. Logra salir de debajo del caballo y corre tras de ellos, mas se le ocultan ó desaparecen entre el monte. A los cinco ó diez minutos del lance, la partida rural que iba al Sotillo apareció allí; poco despues una pareja de Guardia civil de Paterna llegó tambien corriendo y ahogados de calor. Todos juntos dieron una batida á la dehesa sin que lograsen ver á los ladrones, encontrando solamente el rastro de sangre que dejó el herido, un marsellé y un sombrero.»

Del Anuario estadístico recientemente publicado por el gobierno, resulta que los 450 millones que corresponden al ministerio de Marina, procedentes de los 2,000 del presupuesto extraordinario, deben distribuirse del modo siguiente: 100 millones para fomento de nuestros arsenales, y el resto en la adquisicion de dos navios de hélice de 90 á 100 cañones; 9 corbetas de 30 á 36; 14 de 20 á 24, y 30 buques menores, todos por supuesto, de hélice. Segun los proyectos del Sr. Mackrohon, la armada nacional llegará en pocos años á componerse de 6 navios, 12 fragatas, 36 corbetas y 60 buques menores, provistos de hélice: en buques de rueda deberán reunirse 30 vapores de varios portes, y además como embarcaciones de vela, 12 urcas. El aumento de los buques de la armada desde 1857 hasta hoy, ha sido nada menos que de 2 fragatas, una corbeta, 6 goletas, 4 faluchos y 25 vapores de los cuales 48 pequeños, están destinados al servicio del apostadero de Filipinas. Este verano quedarán puestas las quillas de tres fragatas y tres goletas de hélice de grandes dimensiones.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 11. El acta adicional del tratado concluido para el arreglo de las fronteras entre España y Francia consigna que por espacio de quince años, los pilotos de Fuenterabia harán el servicio de navegacion del Vidasoa.

Berlin 11. El rey ha tenido un vómito de sangre. El estado del augusto enfermo es alarmante y se abrigan serios temores por su vida.

Entre los regimientos franceses últimamente llegados á Marsella, procedentes de Italia, ha llamado muy particularmente la atencion el 8.º de linea, cuya destrozada bandera por el fuego del enemigo, iba cubierta con un negro crespon á causa de haber muerto en Solferino su coronel y teniente coronel. Era tambien objeto de señaladas simpatias la jóven cantinera que se apoyaba en dos muletas y mostraba en su tostado rostro los padecimientos ocasionados por una grave herida de bala que le destrozó una pierna durante una de las acciones en que tomó parte su regimiento.

El gran duque de Toscana y su esposa residen en Voslau, cerca de Viena, en una modesta casa que han

alquilado para la estacion de verano. El gran duque hace una vida muy sencilla y retirada. Se le ve á menudo pasear solo con la gran duquesa, andando con dificultad por el peso de los años. Su servidumbre solo consta de 26 personas. Recientemente fueron el gran duque hereditario y su hermano, á pasar algunos dias cerca de sus augustos padres, y el primero salió despues para Dresde, á hacer una visita á la familia real. El duque de Módena salió el 29 para Ploshkowitz, castillo de S. M. el emperador Fernando, donde reside la infanta doña Beatriz, hermana de S. A. I. Desde allí irá á Reichstad, palacio de verano del emperador Fernando y la emperatriz Maria Ana. La duquesa de Módena continúa en el castillo de Weilburgo, próximo á Viena, que habita su hermana la archiduquesa Hildegarda.

Cartas particulares dicen que ha sido asesinado un cónsul europeo en uno de los puertos del mar Rojo.

Escriben de Viena á la Nueva Gaceta de Prusia, que la cancellaria militar central, dirigida hasta ahora por de Grunne, ha sido colocada á las órdenes del archiduque Alberto; tambien se creia en Viena que este principe seria llamado á representar en el Consejo de ministros el departamento de la guerra. Este rumor habia causado mucha satisfaccion en el público.

A la fecha en que escribimos habra dado ya el emperador de los franceses un nuevo berrinche á lord Napier, con la orden para construir dos fragatas y cuatro navios de hierro. Estos buques forrados de planchas de diez á doce centímetros de espesor, son á prueba de bomba y aun pueden resistir las balas. Los planos están ya aprobados por el emperador é inmediatamente se va á proceder á la construccion de los buques.

La Gaceta de San Petersburgo examina detenidamente el porvenir de Italia y predice á los Estados italianos un porvenir lleno de dificultades, que deberá resultar del choque de los intereses de los diversos Estados, y que la influencia de hecho de la Francia y la influencia de derecho del Austria, no podrán menos de complicar mas todavía. En su consecuencia, pide que la cuestion italiana sea arreglada por un Congreso.

En la actualidad se están levantando en Italia los planos de las recientes batallas. Este trabajo, que se hace sobre el terreno, ha sido confiado á Mr. Saget, teniente coronel de Estado Mayor.

La emperatriz de los franceses fué el dia 2 á visitar el campamento de San Mauro, acompañada del emperador. Este vestia de paisano, y la emperatriz llevaba luto por la muerte de S. M. la jóven y llorada reina de Portugal.

Por el ministerio de la Guerra de Francia, se han comunicado las órdenes oportunas para que los prisioneros austriacos, internados en

Francia, se pongan en camino para su país desde el 7 del corriente.

Segun una correspondencia de Italia, parece que la corte de Nápoles y la de Roma se han negado á entrar en la confederacion italiana, si no eran repuestos los soberanos legítimos de Toscana y de Modena.

En los hospitales de Milan han entrado desde el 6 de junio, 18,000 heridos y enfermos, de los cuales han muerto 815.

**Gaceta.**

**INDUSTRIA.**—Ayer ha empezado en grandé escala la explotación de la rica cantera de *Alto paso* con picapedreros de Pozoblanco á que en breve deberán unirse algunos de Cábrá. Por ahora, y hasta que se establezcan las máquinas necesarias solo se hará la extracción de sillares en forja.

**¡QUÉ DEGRADACION!**—Ayer por la mañana atravesó las calles mas céntricas un hombre en completo estado de embriaguez profiriendo amenazas y palabras obscenas con el mayor escándalo. Bueno hubiera sido que hubiese dado con él algun dependiente de la autoridad.

**Nos ALEGAMOS!**—Segun tenemos entendido, ayer, en vista de lo que publicamos relativo al invento de parar los trenes del ferro-carril instantáneamente, se presentó una persona al señor Aztrua ofreciéndole costear el viaje de ida y vuelta á una provincia próxima donde presentará sus modelos á una sociedad que desde luego, si se satisfacía del invento, se lo compraría en respectable suma.

**POLICIA HIGIENICA.**—La autoridad superior recuerda á los alcaldes de esta provincia que por el reglamento de inspecciones de carnes aprobado por S. M. en 24 de febrero del corriente año, está prevenido con encarecimiento que los inspectores del ramo, presenten anualmente una relación exacta al Subdelegado del partido, de todas las reses que se hubiesen inutilizado por su orden como nocivas á la salud pública, espresando la clase á que pertenezcan así como la de la enfermedad, cuya relación despues de pasar á referidos subdelegados, estos deben transcribir al de la capital para los efectos consiguientes.

**CUESTION DE CUERNOS.**—Si no ocurre algun incidente de los muchos que se presentan á esta clase de sociedades, el jueves tendremos otra corrida de novillos por algunos jóvenes aficionados de esta capital.

**BUENA LECCION.**—El célebre actor Quin se lamentaba un día de que se hacia viejo, y oyéndolo un joven elegante que no debia tener todo lo de Salomon, le preguntó:—Cuan to darais ahora por ser tan joven como yo? Ay! amigo mio, contestó Quin: ya me contentaria con ser tan tonto.

**RETRATISTA.**—Ayer salió de esta capital para Jaen el conocido retratista y pintor D. Genaro Gimenez; segun nos manifestó, piensa

volver muy en breve para establecer en esta poblacion un gabinete á la altura de los mejores de su clase.

**TOREROS.**—El día 11 salió de la corte el espada José Rodriguez (Pepete) de Córdoba y su media cuadrilla, compuesta de los picadores Bruno Azaña y Juan de Fuentes, y de los banderilleros Mateo Lopez y Juan Sanchez, con direccion á San Sebastian, donde torearán los días 14, 15 y 16 del corriente en union de Francisco Arjona Gillen. Despues vendrán á esta Capital.

**RESOLUCION IMPORTANTE.**—Se ha mandado por el ministerio de Hacienda, que las devoluciones de ingresos hechos en billetes de la emision de los 130 millones por pago de fincas y redenciones de censos, se realizen en metálico.

**PROFACIDAD.**—Varios periódicos de Madrid y provincias vienen manifestando desde hace tiempo, lo conveniente que seria proceder con mas severidad que hasta aqui contra esas personas que sin respeto ni consideracion alguna, emplean en público un lenguaje obsceno é inhumano que repugna á las buenas costumbres y rechaza la cultura de un país. Nosotros sin pretensiones hipócritas, ni ridiculos alardes, creemos que debiera en efecto adoptarse alguna disposicion que sin coartar su lengua, hiciese conocer á los obscenos y blasfemos lo bien que les estaria hacer mejor uso de esa libertad, con lo cual se conseguirá reprimir el escandaloso vicio de profanar á todas horas el nombre de seres respetables, el que se ofenda la moral y el que se dé mal ejemplo á la juventud. Creemos que la prensa sin distincion de matices apoyará este propósito, como nosotros lo hacemos desde luego, muy conformes con el parecer del *Correo Autógrafo*.

**BROMA DE MAL GÉNERO.**—Segun dice un periódico, parece que hace algunos días corre la voz de que en el término de Monturque, provincia de Córdoba, habian aparecido varios ladrones. Hechas las investigaciones oportunas resultó ser un rumor falso inventado por varios chuscos, que á estas horas están sujetos á los procedimientos judiciales, con el fin de que en lo sucesivo busquen otro medio de invertir el tiempo si es que no tienen en que entretenerse.

**¡QUÉ TRES DÍAS!**—Figuraos, mis queridos lectores, un hombre trabajando en su estudio en una habitacion baja que da á la calle. Figuraos en esta seis hombres todos á un tiempo picando sin cesar las baldosas de la misma. Parad un instante la atencion en lo acompasado de su martilleo y en lo ingrato de su sonido y tendreis una idea de mi desesperacion. Porque, decia yo, no gasta esta gente ese calor natural en embaldosar la calle del Sol, ó la de Pompeyos, ó la de la Madera, ó la del Duque, ó la de Almonas, ó la del Realejo ó la de la Puerta del Osario ó la del Cister que seria mas barato, mas conveniente, mas útil, mas necesario y mas duradero que este picar y picar, oportuno en algunas calles; pero perjudicial al erigirse en general sistema?

**CONCURSO.**—En el núm. 127

del *Boletín oficial* de esta provincia se publica el programa del concurso á los premios que la Real Academia de ciencias morales y políticas publica para los años de 1860, 1861 y 1862.

**FESTIVIDAD.**—Mañana á las nueve celebra el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion en su Capilla, solemne fiesta á su gloriosa Titular. Los antiguos alumnos de esta ilustre casa se tendrán por invitados con el presente aviso, (en atencion á no ser costumbre, hacerlo individualmente) para que se sirvan honrar con su asistencia esta solemne fiesta; durante la cual y despues de ella, se permite la entrada á las Señoras.

**VIA FERREA DE CORDOBA Á MALAGA.**—Un diario de aquella capital perteneciente al día 11 dice lo siguiente:

«Hoy á las once tendrá lugar en el salon de la Excm. Diputacion provincial, la Junta general de accionistas del ferro-carril para resolver sobre diversos particulares relativos al proyecto y nombramiento de comision directora provincial que se encargue de todos los trabajos, hasta la verificacion de la subasta. Es de esperar pues que en esta reunion haya la mas cumplida armonia y acuerdo, á fin de que se faciliten todos los medios de llevar á efecto tan lisonjero pensamiento.»

**CONSTE.**—Se ha dispuesto de real orden que las escrituras de las fincas que se enagenen para cubrir créditos á la Hacienda se otorguen por las autoridades de provincia, de partido ó alcaldes que hayan presidido las subastas.

**DATOS.**—Del anuario estadístico de Madrid resulta que en España hay 9,355 ayuntamientos. De los 157,934 electores para diputados que se han incluido en las listas reformadas para los 349 distritos, votaron en las últimas elecciones 109,503, absteniéndose de hacerlo 48,428. Desde 1834 á 1838 se han abierto las Cortes 29 veces; se han suspendido 15, se han cerrado 14, se han disuelto otras 14, se han realizado 18 elecciones generales y se han celebrado 28 legislaturas, en 3,778 sesiones. Han pertenecido á los Estamentos, Senado y Congreso, 827 próceres y senadores y 2,299 diputados. Desde 1833 á 1858 ha habido 529 consejeros de la Corona, de los que 357 lo han sido en propiedad, 149 interinos y 23 no han tomado posesion.

**Boletín religioso.**

Hoy S. Eusebio, pbro. y confesor, y S. Pablo, mártir de Córdoba.  
Mañana. ✕ *La Asuncion de Ntra. Señora.*  
—Hoy reza la iglesia de S. Pablo, mártir de Córdoba, con rito doble y color engarzado. Mañana de la Asuncion de Ntra. Sra. con rito doble de primera clase con octava, y color blanco.  
—Mañana se celebrará en S. Agustin una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Asuncion y predicará D. Agustin Moreno Pbro. mayor de esta ciudad.  
—En las Dueñas habrá igual funcion y predicará el Sr. D. Antonio Charquero Cura propio del Salvador.  
—En la Magdalena á Ntra. Sra. de

los Remedios y predicará D. Cristobal de Vazquez Espejo coadjutor de la misma.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia auxiliar de S. Hipólito.—Mañana en la parroquial de Sta. Marina.  
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su hermita.—Mañana Ntra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 10 de Agosto.*—3 por 100 consolidado á 42,90 y el diferido á 52,90.—Deuda del personal 11,15.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella dos de las 2 de la tarde del 12 de Agosto—á igual hora del 13 del mismo.

**TRIGO.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Francisco Luque.	5	á 34
Alonso Gordillo.	28	á 34 1/2
Francisco Alva.	15	á 32
Manuel Montilla.	47	á 35
José de Luque.	6	á 32
Bernardino Salido.	24	á 34
Diego Maese.	27	á 37 1/2
Teodoro Pocuna.	9	á 37
Joaquin Alcolea.	16	á 32 1/2
Francisco Millán.	21	á 36
Cristobal Mariscal.	14	á 34

**CEBADA.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Juan Villanueva.	12	á 30
Manuel Crespo.	28	á 28 1/2
Juan Crespo.	60	á 32

**FUERA DE LA ALHONDIGA.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Juan de la Cuesta.	52	á 37
Francisco Fernandez.	80	á 37
Pedro Coronado.	88	á 36 1/2
Joaquin Lozada.	32	á 39
Rafael Molina.	20	á 34
El mismo.	30	á 35
Francisco Fuentes y Horcas.	80	á 38
Cebada no hubo venta.		
Aceite (dentro de la ciudad)		á 56
Id. en los molinos		á 44
Jabon blanco.		á 47
Cuartos libra. Carne de vaca		á 32
Cuartos libra.		

—SEVILLA 11 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 45 á 68.—Cebada de 33 1/2 á 33.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 51 á 66.—Cebada de 33 á 34.—Aceite en la Cañada de 45 1/4 á 45 1/2 para el consumo á 46.

—JAEN 6.—Trigo de 42 á 55.—Cebada de 25 á 26.—Habas de 34 á 38.—Aceite de 46 á 52.

—MÁLAGA 9.—Trigo de 34 á 67.—Cebada de 31 1/2 á 36.—Maiz á 58.—Garbanzos de 52 á 69.—Habas de 43 á 46.—Yeros de 00-50 Alpiste de á 100.—Aceite de 45 á 46 rs. arroba.

—GRANADA 9.—Alhondiga.—Trigo de 47 á 54.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos á 37.

—JEREZ 11.—Trigo de 60 á 65.—Cebada de 33 á 34.—Garbanzos de 30 á 140

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Administracion Principal de Correos de Cordoba.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el presente mes la entrada y salida de los Correos generales en esta capital tienen lugar diariamente en las horas que se expresan a continuacion, a saber:

ENTRADA. SALIDA.

De Madrid. 2 y 15 de la mañana. 9 de la noche.
De Sevilla. 8 de la noche. 4 y 30 de la mañana.
De Cadiz. 5 y 30 de la tarde. 3 de la mañana.

Los transverbiales lo verifican en los dias y horas siguientes:

De Malaga. Todos los dias a las 3 de la mañana y a las 12 y 30 de la tarde.
De Egipto. Lunes, Miércoles y Sábado, Martes y Jueves a las 10 de la mañana y a las 6 de la tarde.

La conduccion a Sevilla se hace por la via férrea, por la que se dirige la correspondencia a Almodovar, Posadas, Hornachuelos, San Cabito, Palma, Lora del Rio y Baños, de cuyos puntos se recibe por la misma.

El buzon de saca por ultima vez media hora antes de la salida de los correos.
La caja se abre a las 7 de la mañana, 4 y 30 de la tarde y 8 de la noche, cerrándose respectivamente a las 12, 6 y 9.
A la llegada de los correos se cierra tambien durante las operaciones del despacho de los mismos. Cordoba 10 de agosto de 1859. José B. Cisneros.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

por el método especial de CHABLE, médico farmacéutico en Paris, en la RUE VIVIERNE 36.

PLUS DE COPAHU. El jarabe de citrato de hierro de CHABLE el único que cura en seguida las gonorreas, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de la inyeccion, y las señoras de la inyeccion virginal. Véase la noticia escrita en varios idiomas.

DEPURATIF DU SANG. Veinte mil cataciones de empuje, viscosidad y enfermedades secretas, para la evidencia que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mi baños minerales son los únicos medicamentos que pueden curar radicalmente estas afecciones. Una cura, 6 francos.

JARABE DEL DOCTOR FORGET

El mejor para curar catarrros, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café, satifacida al médico y al enfermo. 1/2 franco.

ALMORRANAS, pomada de CHABLE, que cura en 8 dias. BAÑOS PERFU-RADOS, un franco. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida. Véase únicamente al mayor, dirigirse en Cadiz, calle del Puerto núm. 2 a los Sres. Tacomet y compañía. Venta por menor, Cordoba: Raya, Granada: Miguel Delgado, Jimenez Torres; Sevilla: Lopez Blesa y compañía; drogistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

PAPEL PAUTEADO. Se halla de venta por mayor y menor en el depósito de este periódico, calle de la Librería núm. 1. VENTA. La hay de cartones y cartulinas en la calle de la Librería núm. 1.

Advertisement for LITHEG PILLS. Includes a circular logo with the text 'LITHEG PILLS' and detailed text describing the medicine's benefits for various ailments.

VENTA. La de un elegante bre acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden pasar a verlos, Carrera del Puente, núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto.

BRINTO. En la casa núm. 27 calle de la Fuenseca, se hace de algunos enseres de diferentes especies.
MATRONA. Dona Maria Josefa Alonso, matrona examinada por la facultad de Medicina de Granada, ofrece al público sus conocimientos y casa, calle del Arroyo de Sta. Isabel núm. 3.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina...
Numerosos trabajos, entre los cuales nos permitimos citar los honorables experimentos fisiológicos y fisiológicos de los Señores Prud'homme, G. Bernard (del Instituto), Barcswill, L. Lemaire, y 18 años de practica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen a las Grageas de Gelis y Conte de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.



La higiene de los enfermos del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo recurso. Es el PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS, farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

NO MAS CABALLOS CON CORONAS. Curación pronta y radical, sin que quede ni una mancha, de las afecciones y lagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo por el reparador francés, B. A. T. En Paris, el franco, 10 reales. Ventas por mayor con grandes rebajas en Madrid: ESPOSICION ESTRANJERA, calle de Alcalá, 10. Precio por menor, 14 rs.

ORACIONES pro muliere praguante. Una oja de buen papel y esmerada impresion de tamaño folio profulgado se halla de venta en el despacho de este periódico al mismo precio de 6 cuartos.
ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda, la casa calle de Sta. Victoria, núm. 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

VENTA DE PINOS.

En la sala de sesiones de las Escuelas Pias de esta ciudad a las once de la mañana del Lunes 22 del corriente mes se han de vender en pública licitacion 909 pinos señalados en la suar-te de los Mederos, del lugar del Rosal y 857 en la de la Vizcondesa del mismo predio para su corta en la med-guante del presente mes. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quisieran interesarse en su adquisicion. Cordoba 12 de Agosto de 1859. El Secretario del Establecimiento, Rafael Viguera. 1-2

ESTABLECIMIENTO DE MODAS. Procedente de Madrid y de paso para Sevilla se ha abierto en esta ciudad por espacio de 15 dias, un Establecimiento de modas para Señoras, consistente en Sombreros, Pañuelos y demas a doños, tanto para Señoras como para Niñas dicho Establecimiento administra todos los pedidos que tengan a bien hacerse. Se halla situado calle del Ayuntamiento frente a la Loteria. 3-2

CARPETAS Y PUPITRES. Se hallan de venta de todas clases y precios en el despacho calle de la Libreria, núm. 1.

PAN SEVILLANO. Nueva fabrica de pan de Sevilla en esta Ciudad, calle de Consolacion, hoy no conocido por el de las cinco calles. D. Antonio Mesta, vecino de la ciudad de Sevilla, fabricante de toda clase de pan superior que se elabora en dicha ciudad, establece en esta ciudad panaderia que ofrece al público desde el 1 de Agosto, en la que se elabora pan Sevillano y Francés de superior calidad en tortas de manteca y aceite y de Polvoron, de modo con el que merezco y aseo que tiene acreditado en Sevilla. El precio de la hogaza de tres libras castellanas es 28 cuartos. Su despacho permanente será en la plaza de Salvador, frente a la puerta principal de S. Pablo, desde las cinco de la tarde de la mañana y por la tarde desde las seis y diez de la noche, y en su horno desde las diez de la mañana a las nueve de la noche. 2-1

LIBROS. En la Libreria de D. Francisco Lozano se admiten suscripciones a las publicaciones siguientes: El Correo de la moda. Atibua de Señoritas. Periódico de literatura, educación, música, teatro y modas. Se publica en Madrid los dias 8, 16, 24 y último de cada mes, constando cada uno de un precioso figurín, un patrón o un pliego de dibujos para toda clase de bordados, etc. Precios de suscripcion. Con un figurín al mes, 21 rs. el trimestre, con dos id. 30 rs. id. con tres, 36 rs. Modas para Caballeros. Se publica tambien un Boletín mensual con pliegos, folios y un figurín de moda, grabado e iluminado en Paris. Cuota la suscripcion 16, 30, y 50, rs. por trimestre, semestre o año. 2-1

BENEFICIO DEL PÚBLICO. FIGURAS DE CERA. A real la entrada. Por los 8 dias últimos. Está de manifiesto desde las oraciones en adelante en la calle de Ambrósio de Morales núm. 7.